

Proponen una tarifa diferencial del combustible para todo el Sur provincial



El diputado nacional Federico Zamarbide (UCR) presentó un proyecto en la Legislatura nacional para que el Sur mendocino posea una tarifa diferencial en el precio de los combustibles, que incluya a nuestro departamento y General Alvear en una exención impositiva (no en un subsidio), como ya lo está Malargüe.

A través de FM Vos (94.5), el legislador expresó que esa exención impositiva se encuentra vigente ya en las provincias de la Patagonia, en La Pampa, en Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires) y en el departamento de Malargüe, por lo que el combustible en esos lugares es “sensiblemente más barato que en el resto de la provincia de Mendoza”. “En Argentina rige un impuesto a la transferencia de combustibles líquidos, y estas zonas están eximidas de este impuesto con el concepto de que ‘son zonas productoras de petróleo’, y San Rafael también lo es”, expresó, y agregó que a ello hay que sumarle otros criterios, como el hecho de que sea considerada una “Zona Fría”, si se tiene en cuenta la reciente aprobación de la modificación legal en ese sentido.

“Representa una ventaja, primero para el bolsillo de todos los vecinos, y es una ventaja para la economía regional. Pensemos en el impacto de tener un gasoil más barato para los productores agropecuarios, que siempre han solicitado un precio diferencial. Acá estamos hablando de una diferencia de entre 15 y 22 pesos por litro de combustible, lo cual es bastante en el impacto final al consumidor”, dijo.

El proyecto del legislador sanrafaelino está recién ingresado, por lo cual deberá ser derivado a comisiones y pasar por la de Energía. Se mostró esperanzado de que, como



pasó con la tarifa diferencial de gas, los legisladores mendocinos se sumen a este proyecto también. “Yo en diciembre termino mi mandato y es bueno que quienes me sucedan en la función sigan con esta iniciativa, le demos una continuidad y se transforme en lo que fue el gas: una pelea de todos los mendocinos”, expresó.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/07/Federico-Zamarbide.mp3>